



DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO
E INVERSIONES PÚBLICAS

PLAN ESTRATÉGICO Y SU VINCULACIÓN CON EL PRESUPUESTO AÑO 2011

Jurisdicción: Secretaría de la Niñez, Adolescencia y Familia



DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN POR
OBJETIVOS

Nº	Objetivo	Indicador/ Periodicidad	Nº	Iniciativa	Categorías Programáticas Asociadas	Indicadores de Producto	Nº	Actividades
1	Promover los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, fortaleciendo el pleno ejercicio de los mismos a través de acciones específicas y/o estableciendo estrategias asociadas con otros actores sociales.	Proporción de municipios con Consejos Locales de Niñez y Adolescencia en funcionamiento.	1	Programa Todos Cantamos, de promoción de derechos a través del arte				
		Cantidad de Foros de Participación de Niñas, niños y adolescentes en funcionamiento.	2	Revista web Enredate, de promoción de la participación y organización juvenil.				
		Proporción de escuelas de capital (pertenecientes a 4 seccionales), que participaron en procesos de capacitación en prevención de la violencia familiar/promoción de una convivencia en paz.	3	Abuelo contame un cuento.				
			4	Grupo de voluntariado de Adultos mayores				
		Cantidad de periodistas integrantes de la red de periodistas por la infancia (firma de adhesión a principios)						
2	Priorizar la articulación con actores gubernamentales y no-gubernamentales con miras al funcionamiento del Sistema de Protección Integral, que asista, resguarde y restablezca los derechos universales reconocidos por el ordenamiento jurídico nacional.	Proporción de municipios que expresan formalmente su voluntad de ser parte del Sistema de protección de derechos (firma de convenio).	1	Fortalecer y sostener el funcionamiento de la Comisión Interministerial, a los fines de transversalizar y coordinar acciones gubernamentales en vistas de la protección integral de derechos de la niñez y adolescencia.				
		Proporción de municipios que trabajan en articulación con la Secretaría a través de alguna de sus delegaciones en la restitución de derechos y/o en la promoción de los mismos.	2	Sostener y dar visibilidad al Consejo Provincial de niñez, adolescencia y familia como espacio intersectorial para el diseño y evaluación de políticas de infancia en la provincia.				
		Cantidad de proyectos de gestión asociada de alcance comunitario con actores gubernamentales y no gubernamentales.	3	Crear por ley el Consejo Provincial del Adulto mayor.				

Nº	Objetivo	Indicador/ Periodicidad	Nº	Iniciativa	Categorías Programáticas Asociadas	Indicadores de Producto	Nº	Actividades
3	Consolidar redes institucionales y comunitarias para el fortalecimiento de las familias que garanticen los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores.	<p>Proporción de organizaciones de la sociedad civil que reciben financiamiento de la SeNAF, incluyendo en sus proyectos actividades de fortalecimiento familiar</p> <p>Proporción de municipios y comunas que reciben financiamiento de la SeNAF, incluyendo en sus proyectos actividades de fortalecimiento familiar</p> <p>Proporción de familias participantes de programas financiados por la SeNAF en relación a actividades de fortalecimiento familiar (respecto al total existente en las localidades en las que se trabaja).</p> <p>Proporción de proyectos financiados que plantean articulación entre varias instituciones/organizaciones en su ejecución.</p> <p>Cantidad de familias beneficiarias indirectas del programa permanente de atención al anciano</p> <p>Proporción de localidades que formalizan redes de prevención de la violencia familiar a través de efectores de reparticiones públicas y privadas, y de organizaciones sociales</p>	1	Organizaciones en acción por la infancia. REDS II.				

Nº	Objetivo	Indicador/ Periodicidad	Nº	Iniciativa	Categorías Programáticas Asociadas	Indicadores de Producto	Nº	Actividades
4	Promover políticas y mecanismos de no-judicialización e Implementar estrategias de desinstitucionalización y desjudicialización, generando alternativas a la internación, procedimientos de re vinculación familiar, y programas que preparen al niño para asumir una vida responsable en una sociedad democrática.	<p>-Proporción de casos de niñas, niños y adolescentes con derechos vulnerados que se resuelven sin la vía judicial o sin medidas excepcionales, en la provincia de Córdoba durante el período 2010-2011.</p> <p>-Proporción de niñas, niños y adolescentes bajo medidas excepcionales en la provincia de Córdoba integrados a familias de acogimiento, sobre el total de niños separados de su familia, durante el período 2010-2011.</p> <p>-Proporción de adolescentes y jóvenes de la provincia de Córdoba en conflicto con la ley penal insertos en programas alternativos a la privación de la libertad, durante el período 2010-2011, con respecto al total de adolescentes que infringen la ley ingresados en dicho período.</p> <p>-Cantidad de adolescentes con rezago escolar que se insertan en procesos de educación formal. (Esc. Primaria, Media) y/o talleres de capacitación en oficios</p> <p>-Porcentaje de adolescentes participantes del Programa "Trabajo por Mi Futuro" que realizan pasantías laborales.</p> <p>-Porcentaje de adolescentes con empleo formal al finalizar la pasantía laboral, en el marco del Programa "Trabajo por Mi Futuro".</p>	1	Reducir el número de las Residencias para niños y adolescentes bajo protección del Estado, a 18. (8 en capital y 10 en el interior). Subsecretaría de niñez y adolescencia.	54			
			2	Abrir centros de referencia comunitarios	56			
			3	Capacitación social, educativa y laboral para adolescentes	53	Nº de adolescentes capacitados		
			4	Asistir a niños en conflicto con la ley penal	51	Nº de menores en conflicto con la Ley penal que son asistidos		
			5	práctica de actividades expresivas y/o pedagógicas, recreativas, de capacitación en oficios	55	Nº de adolescentes que participan de los talleres		

Nº	Objetivo	Indicador/ Periodicidad	Nº	Iniciativa	Categorías Programáticas Asociadas	Indicadores de Producto	Nº	Actividades
5	Promover el diseño e implementación de protocolos de actuación en las distintas áreas del gobierno provincial, que definen procedimientos, competencias y principios rectores de gestión en pos del Sistema de Protección Integral de derechos.	Cantidad de prácticas internas protocolizadas	1	Elaboración reglamentación básica de los Centros Socio educativos y Residencias bajo protección del Estado, incluyendo protocolos de actuación de los educadores. (niñez)				
		Cantidad de prácticas intersectoriales protocolizadas	2	Elaboración de protocolos de competencia y de actuación, de las diferentes Subsecretarías, OPD, UDER y Direcciones en el marco del funcionamiento del Sistema de Protección de Derechos. (inter área SeNAF)				
			3	Elaboración de protocolos en comisión interministerial				
6	Implementar sistemas de información, monitoreo y evaluación, herramientas tecnológicas y líneas de investigación estratégicas, para optimizar la gestión institucional y los procesos de integración y transversalización de los programas de la Secretaría.	Cantidad de informes estadísticos generados con información propia y/o de otras fuentes, para orientar sobre el estado de situación de indicadores relativos a problemática de niñez, adolescencia, adultos mayores y/o familias.	1	Creación y puesta en marcha del Sistema de información integral de la SeNAF.				
		Proporción de programas y espacios de atención/intervención que llevan un registro unificado de sus prácticas y la comunican al SIINAF.	2	Crear un espacio interno de trabajo de todas las áreas, de manera periódica, para compartir inquietudes y consensuar criterios y soluciones				
7	Promover la calificación de los recursos humanos y su actualización permanente a través de procesos de capacitación sistemáticos, con el fin de adecuar las prácticas a la perspectiva de derechos de niñas/os, adolescentes, familias y adultos mayores.	Porcentaje del personal de las Subsecretarías y Direcciones que participó de las capacitaciones declaradas prioritarias en el ámbito de la Secretaría, por la Dirección de Recursos Humanos.						
		Proporción de municipios y comunas que participaron a través de sus efectores dentro del Plan Global de Capacitación de Recursos Humanos.						
		Proporción de Organizaciones Sociales que participaron a través de sus equipos dentro del Plan Global de Capacitación de Recursos Humanos.						
8	Promover políticas destinadas a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores		1	Mejorar la calidad de vida del adulto mayor	57/1	cantidad de adultos mayores asistidos alimentariamente cantidad de adultos mayores asistidos habitacionalmente cantidad de adultos mayores que reciben pensión		